

UGT exige medidas para evitar la pérdida de empleo en las campañas agrícolas



Noticias

Andalucía ha pasado de tener el 25 % de su población activa trabajando en el campo en 1980 a sólo el 5 % en la actualidad

Fitag-UGT ha defendido que son "necesarios mecanismos estables que eviten condiciones de miseria en la población del campo andaluz y del Estado cuando las cosechas fallan por el motivo que sea".

El sindicato ha avanzado que solicitará "en los próximos días al Ministerio de Empleo y Seguridad Social y a los Gobiernos de la Junta de Andalucía y demás Comunidades Autónomas, medidas que se activen automáticamente en este tipo de situaciones, ya sea por inclemencias climatológicas, plagas, cierre de mercados, etc.". Ha pedido que se "dé una solución equitativa a esa pérdida de empleo y se articulen protocolos estables que, de manera automática, permitan la puesta en marcha de medidas que palíen la pérdida de empleo en las campañas agrarias".

Según sus datos, "Andalucía ha pasado de tener el 25 % de su población activa trabajando en el campo en 1980 a sólo el 5 % en la actualidad". "No es necesario entrar en comparaciones, ni críticas por las ayudas que otros territorios españoles reciben cuando la industria que poseen falla y es necesario ayudar a esos trabajadores que pierden su empleo", ha asegurado.

Ha indicado que la reducción de peonadas negociada y acordada con los sindicatos a mediados de diciembre del año pasado es una medida que se ha puesto en marcha en varias ocasiones cuando la disminución del empleo se produce como consecuencia de pérdidas en las cosechas, tanto de la aceituna como de otros productos agrarios. "Ahora con la reducción de jornadas necesarias para poder solicitar el Subsidio y la Renta Agraria aprobada por el consejo de Ministros del 27 de febrero será más fácil para los trabajadores del campo de Andalucía poder solicitar el subsidio y la renta agraria", han señalado desde el sindicato.

Redacción